

LA CUARTA CULTURA: GITANOS EN EL AULA DE ELE

Lydia Rodríguez Mata

(*Conferencia pronunciada el 5 de mayo de 2013, en el marco de las I Jornadas de ELE en la Universidad de Tallinn)

Desde hace bastante tiempo, cada vez que reviso el material y las unidades didácticas que las distintas editoriales presentan en sus libros de ELE para trabajar en la clase de español, me viene a la cabeza la misma pregunta: ¿dónde dejan las editoriales a la comunidad gitana? O, por decirlo de otra manera, ¿de qué manera está representada? Por desgracia, siempre encuentro la misma respuesta: en las diversas fotos de trajes de faralaes.

Andalucía se ha caracterizado desde antiguo por ser una tierra multicultural. Ha sido el asentamiento perfecto de numerosos pueblos y fruto de ello es su singular mezcla de culturas, de la que intentan hacerse eco con mayor o menor éxito algunos libros de texto. Como ejemplo, mencionaré la unidad didáctica que la editorial Difusión, en su libro *El ventilador*, dedica a Al-Ándalus. En su momento, no pude evitar apenarme, pues habían desaprovechado una valiosa oportunidad para hablar de esa cuarta cultura injustamente oculta y a menudo ninguneada.

Cuando se habla de Al-Ándalus y de su esplendor, solo se refieren los nombres de protagonistas árabes, judíos y, en menor medida, cristianos. Quizá el hecho de que aparecieran en la península bien entrado el siglo XV hace a los gitanos merecedores del olvido.

Los gitanos siguen siendo un grupo desconocido o mal conocido para la mayoría de los ciudadanos y no suficientemente tratado por los investigadores. De hecho, como afirma el antropólogo Juan F. Gamella, «el interés por los gitanos ha sido y sigue siendo secundario y derivado del interés por el flamenco.»¹ Podemos decir que, desde hace poco más de 30 años, con la aparición de los primeros ensayos e investigaciones sobre este grupo, los gitanos han empezado a ser considerados como un necesario objeto de estudio.

Ante una pregunta tan inocente como “¿qué sabes tú de los gitanos?”, podemos hallar un espectro de respuestas tan variadas y sorprendentes como dañinas. Por ejemplo, hace un par de semanas, salió en una clase de A1 la palabra “gitano”. Cuando le pregunté a mis estudiantes si sabían lo que significaba, una de ellas respondió que los gitanos eran aquellas personas que viajaban en caravanas de un sitio a otro. Sin duda, ignoro si se refería a los gitanos de su país (en concreto, Holanda) o a los *travellers*, lo que sí estaba claro es que no hablaba de los gitanos de España. Si en ese momento hubiera empezado a disparar mi lista de preguntas con respuestas cerradas, a más de uno o una se le hubieran caído los palos del sombrero. Por ejemplo, lanzaré aquí un par de preguntas: ¿Los gitanos están en la política? Más de uno o una juraría que no, que es imposible y, sin embargo, en España, tenemos a Juan de Dios Ramírez Heredia, que no solo fue Diputado en las Cortes generales desde 1977 a 1987, sino también Diputado al Parlamento Europeo desde 1986 hasta 1994. Otra pregunta: ¿Hay gitanos/as actores o actrices? (Sí, los actores Yul Briner y Steven Seagal son gitanos, por ejemplo. Y no, Lola Flores no es una respuesta correcta). ¿Hay algún gitano santo?

¹ Juan F. Gamella, «Los gitanos andaluces. Una minoría étnica en una encrucijada histórica», *Los gitanos andaluces*, Revista *Demófilo*, nº 30, 1999, págs. 9-10.

¿Hay gitanos profesores de universidad? ¿Y dramaturgos? ¿Hay escritores? ¿Hay directores de orquesta? ¿Las gitanas hacen *topless*? ¿Y se ponen desnudas en la portada de una revista? A ver, se admiten las apuestas. Pues sí, todo esto y más; aunque parezca sorprendente, el pasado 8 de abril una gitana de Marbella, Soraya Castro, no tuvo pudor y exhibió su belleza y exotismo en la portada de la famosa revista *Interviú*.

Afortunadamente, la respuesta de esta alumna fue menos nociva de lo que me esperaba, ya que, por desgracia, el hecho de pronunciar la palabra “gitano” hoy día aún implica con frecuencia la asociación a actividades delictivas, a imágenes de suburbios, chabolas insalubres, gente errante, etc.

Hablar, pues, de un tema como el que se plantea en esta charla, resulta a veces conflictivo y espinoso, y a menudo triste, sobre todo en lo que concierne a los tópicos que todavía rodean a esta etnia y que con frecuencia se ponen de manifiesto en la clase de ELE.

Quizá lo que cada uno de nosotros sepa de los gitanos sea poco o nada; sobre todo, teniendo en cuenta que se trata de una etnia muy heterogénea, presente en todos y cada uno de los rincones del mundo. Sin embargo, a lo que sí podemos responder es a la pregunta de cómo vemos a la comunidad gitana.

Muchas publicaciones existentes en España y en el extranjero, hasta no hace demasiado tiempo, han reproducido hasta la saciedad aquellos tópicos y recursos difundidos a través de la literatura romántica del XIX por parte de viajeros de la época como Laborde, Théophile Gautier, Hare..., quienes les conferían un rasgo de bohemia añorada. Otras veces, explotaban hasta la saciedad una imagen folclórica

y, en el peor de los casos, les adjudicaban una serie estereotipos negativos que no se corresponden con la realidad.

Tómense como ejemplo las negativas palabras que el francés Laborde (París, 1773-1842) dedica en una de sus obras a los gitanos:

Andalucía fue, en otro tiempo, refugio de gitanos, esa especie páfida y peligrosa, sin hogar ni patria, sin fe y sin ley, que era la peste de España, el oprobio de la nación que la sufría, el terror de los caminos y de los campos, que por fin el gobierno español ha proscrito con leyes severas.²

En líneas generales, esa visión estereotipada de todo lo andaluz y lo gitano acabó suplantando la imagen real y, con el paso del tiempo, desembocaría en la “España de pandereta”³.

Reconozco que hablar del pasado de minorías étnicas como la judía y la gitana supone una vergüenza, una espesa sombra, para algunos países que hoy se consideran muy tolerantes y democráticos. Hablar de todo esto siempre destapa viejas heridas, pero creo que ayuda a poner de manifiesto la deuda histórica que han contraído algunos países con esas minorías.

Dejando de lado cualquier actitud victimista o, cuanto menos, misericordiosa, creo que es necesario reseñar ese pasado, aunque sea brevemente, y darlo a conocer.

² Alexandre-Louis-Joseph de Laborde, *Itinéraire descriptif de l'Espagne, et tableau élémentaire des différents branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume*, en M. Bernal Rodríguez, *La Andalucía de viajes del siglo XIX*, Barcelona, Editoriales Andaluzas Unidas, 1985, pág. 54.

³ Véase Manuel Bernal Rodríguez, *La Andalucía de los libros de viajes del siglo XIX*, Barcelona, Editoriales Andaluzas Unidas, 1985.

El pasado

La documentación existente sobre los orígenes del pueblo gitano no es muy abundante; en realidad, la escasez de documentos escritos y de datos fiables plantea numerosas cuestiones e hipótesis aún sin resolver.

Lo que sí parece cierto, y en esto coinciden la mayoría de los investigadores, es que los gitanos proceden del Norte de la India, concretamente, de la región del Punjab y que de ahí partirían hacia Occidente durante los siglos VIII y IX. Se desconocen las causas que originaron esta salida, aunque se supone que pudo deberse a las constantes guerras que había en aquella región.

Existe un cuento popular gitano, precisamente ruso, que viene a explicar con mucha gracia la dispersión de los gitanos por todo el mundo y que dice así:

Hace mucho, mucho tiempo, un gitano viajaba con su familia. Su caballo era flaco y de patas endebles, y a medida que la familia iba creciendo, le resultaba más difícil tirar de la pesada carreta. Ésta pronto se llenó tanto de niños que el pobre caballo apenas podía avanzar a trompicones por el camino sembrado de baches.

A medida que la carreta daba tumbos, oscilando primero a la izquierda, balanceándose después a la derecha, las cacerolas y las sartenes se iban cayendo, y de vez en cuando algún niño descalzo daba con la cabeza en el suelo.

Lo peor no era durante el día (cuando se podían recoger las cacerolas y a los niños), sino por la noche, cuando no se veía nada. En cualquier caso, ¿quién podía llevar la cuenta de una tribu como ésa? Y el caballo seguía recorriendo a duras penas su camino.

El gitano viajó por toda la Tierra, y allí donde iba dejaba un niño tras de sí: un niño, otro, otro más...

Y así es como los gitanos se dispersaron por toda la Tierra.

El pueblo gitano lleva en España casi 600 años. Los primeros grupos de gitanos (formados por unas 50 o 60 personas) entran en el país atravesando los Pirineos y dirigidos por un cabecilla o jefe que se denomina a sí mismo “conde” o “duque” del Egipto Menor o Pequeño Egipto (antigua región de Grecia), de ahí el nombre de egipcianos. El primer documento sobre la llegada de los gitanos a este país data de 1415 (fechado en Perpignan, que por entonces pertenecía a la Corona de Aragón). Desde su llegada hasta la actualidad, la situación de los gitanos ha pasado por diferentes etapas.

Los primeros romà que llegan a Europa se desplazan por los países narrando las historias más increíbles y fantásticas sobre su origen. Esto provoca el asombro y despierta la curiosidad entre los que escuchan, pero a medida que la magia y el encanto va desapareciendo, se les empieza a mirar con recelo y comienzan a sospechar de su presencia en esos lugares. A partir de ese momento, los gitanos son considerados unos invasores, vagabundos o delincuentes. De modo que se empiezan a constatar las primeras actitudes de rechazo hacia unos individuos de los que se desconocía su procedencia, que vestían llamativos ropajes y hablaban una lengua incomprensible. Los gobiernos se hicieron eco de este rechazo popular y empezaron a articular políticas represivas.

En España, al principio, durante unos 75 años aproximadamente, gozaron de muchos privilegios y honores por parte de nobles y monarcas que les permitían

desplazarse libremente. Este primer momento se conoce con el nombre de etapa idílica o edad de oro. Sin embargo, estas buenas relaciones se truncarán repentinamente con la llegada de los Reyes Católicos al trono de Castilla y Aragón, lo que determinará la implantación de una política de homogeneidad cultural y religiosa con graves consecuencias para los grupos étnicos minoritarios del país. Hablamos, por supuesto, de los judíos, musulmanes y gitanos.

En 1499 se promulga la primera pragmática antigitana, conocida con el nombre de Pragmática de Medina del Campo, por la cual se obliga a los gitanos a asentarse en los territorios y a estar al servicio de un señor:

Declaramos que los egipcianos y caldereros extranjeros durante los 60 días siguientes al pregón tomen asiento en los lugares y sirvan a señores que les den lo que hubieran menester y no vaguen juntos so pena de 100 azotes y destierro perpetuo la primera vez y de que le corten las orejas y estén 60 días en la cadena y los tornen a desterrar la segunda vez que fueren hallados...

Los Reyes Católicos inauguraban en esos años la unidad territorial de España y todos sus esfuerzos iban dirigidos a conseguir un estado homogéneo en lo que a cultura y a religión se refiere. Recordemos que en 1492 se había decretado la expulsión de los judíos y en 1502 llegó la conversión forzosa para los musulmanes.

Esta pragmática apenas será modificada por los siguientes monarcas. Así, en los sucesivos reinados, seguirán con esta política discriminatoria y de homogeneidad cultural, prohibiendo en todo momento poder llevar una vida distinta, usar trajes diferentes o utilizar la propia lengua gitana. En algunas

ocasiones, las leyes se recrudecerán tanto que se llegará a claros intentos de exterminio, como la famosa “Gran Redada de Gitanos”, del 30 de julio de 1749, dictada por Fernando VI, que consigue “cazar” alrededor de 9 000 gitanos y recluirlos en presidios, arsenales y minas, obligándolos a hacer todo tipo de trabajos.

A partir del siglo XVIII, se reconocerá una etapa algo más abierta y tolerante. Carlos III, a través de la Pragmática de 1783, establece la igualdad de los gitanos con los demás ciudadanos, y para ello impide que los gitanos empleen su lengua, trajes, costumbres..., y que se utilice el término “gitano” por considerarlo una ofensa.

Con la Constitución de 1812, los gitanos serían reconocidos como ciudadanos españoles, abandonándose el antiguo criterio de ciudadanía ligado a la residencia fija en un municipio.

Pero en el siglo XX, con el régimen de Franco, se vuelve a situaciones claramente discriminatorias para los gitanos. Durante este período, se les prohíbe hablar el caló, considerado como una jerga propia de los delincuentes, y se publican dos leyes —la de Peligrosidad Social y la Ley de Vagos y Maleantes— que concretan las acciones que se llevarán a cabo contra estos grupos.

Se vigilará escrupulosamente a los gitanos, cuidando mucho de reconocer los documentos que tengan, confrontar sus señas particulares, observar sus trajes, averiguar su modo de vivir y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto a que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos... (Ley de Vagos y Maleantes, 1943).

Afortunadamente, la Constitución de 1978 y la intervención del parlamentario gitano Juan de Dios Ramírez Heredia supusieron un cambio radical para la situación de los gitanos españoles y de todas las minorías étnicas, favoreciendo su integración y su pleno desarrollo en sociedad. Toda la legislación antigitana anterior se deroga y se reconoce, por primera vez, un delito constitucional la discriminación racial. El artículo 14 refleja ese derecho de igualdad para todos los ciudadanos:

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de raza, sexo, religión o cualquier otra circunstancia personal o social.

Presente y futuro

En la actualidad, la comunidad gitana en España está formada por unas 725 000 personas, de las cuales la mitad vive en Andalucía. Su importancia es tal que el Parlamento andaluz declaró el día 22 de noviembre “Día de los gitanos andaluces”, conmemorando la fecha en la que llegaron a esta tierra (22 de noviembre de 1465).

Pero los gitanos, al igual que cualquier otro grupo, constituyen una población en transición: importantes cambios se están produciendo en el ámbito familiar, en el social, en el laboral, etc.

Uno de los cambios tal vez más decisivos en terreno de lo social en los últimos 30 años ha sido el nacimiento de asociaciones, fundaciones y federaciones

gitanas que tienen como objetivo principal la resolución de conflictos y los problemas que conciernen a esta minoría, así como su promoción laboral y cultural.

Hoy en día los gitanos cuentan con una población muy joven y con unas tasas de natalidad más altas que el resto de la población considerada en conjunto. Una mayor atención sanitaria y una esperanza de vida mayor hace de esta etnia una de las minorías más importantes en el siglo XXI.

Los jóvenes gitanos de hoy son conscientes de las necesidades de una educación reglada, reconocen que una larga y provechosa formación educativa les permitirá acceder con mayores garantías de igualdad al mercado laboral y, por eso, es cada vez más clara y manifiesta la presencia de jóvenes gitanos en las aulas de las universidades.

Aunque la educación en España, desde hace 30 años, ha sido un derecho y un deber para todos los niños, no estaba generalizada en el caso de los gitanos, como bien atestigua una de las canciones de Camarón de la Isla: “Cuando los niños en la escuela estudiaban para el mañana, mi niñez era la fragua; yunque, clavo y alcayata.”. Afortunadamente, hoy día, la ley española protege y garantiza el acceso a la educación, por lo que casi todos los niños y niñas gitanos están escolarizados. Gracias al esfuerzo y perseverancia y a la acción que muchas asociaciones llevan a cabo para que estos alumnos no abandonen la escuela de forma temprana, cada vez son más los jóvenes gitanos que continúan formándose más allá de la Educación Secundaria Obligatoria y llegan a convertirse en médicos, profesores, abogados, ingenieros, etc.

Aunque en muchos casos siguen predominando los estereotipos y prejuicios, que se traducen en actitudes claramente discriminatorias al tiempo que perpetúan una imagen negativa de la etnia gitana, la sociedad española apuesta hoy más que nunca por un mayor acercamiento y entendimiento entre las culturas y persigue un futuro favorable para todos.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA CULTURA GITANA

La cultura gitana es el conjunto de pensamientos y costumbres interpretados por los gitanos y adaptados a su forma de ser. Los gitanos españoles han contribuido considerablemente con sus costumbres y tradiciones en la formación de la cultura y el carácter de la población española y, sobre todo, en la andaluza. Por esta razón, no pueden ser considerados un grupo aislado del resto.

Sin duda, estamos ante una etnia que se define a través de un conjunto de valores propios, transmitidos de manera oral a lo largo de generaciones. A pesar de sus dificultades a lo largo de la historia, los gitanos han conservado sus tradiciones y costumbres. Los rasgos más significativos que siguen permaneciendo entre los gitanos y que los definen como una minoría étnica son entre otros:

-La conciencia de un origen común, que se sitúa geográficamente en el Norte de la India, en la región del Punjab.

-Su especial organización interna, sus rituales, sus tradiciones (por ejemplo, cuando se da el nacimiento de un niño, la celebración de una boda, la muerte de un familiar o amigo, etc.)

-Su código moral.

-El poder unificador de su milenario idioma —el romanó—, que, con muy pocas variaciones, sigue vivo en casi todo el mundo y permite que todos los gitanos se entiendan.

El romanó o romanés es una de las lenguas más antiguas del mundo; de hecho, los lingüistas han comprobado cómo gran parte del vocabulario romanó es similar al vocabulario utilizado en el norte de la India. Este es el caso, por ejemplo, del verbo “camelar”, que muchos conoceréis por la canción de Niña Pastori, “Tú me camelas”, y que proviene del verbo “Kamav”, que en sánscrito significa “amar”.

Por desgracia, en España esta lengua se ha perdido, ya que su uso estuvo prohibido durante siglos por varios reyes como Felipe III, que, en 1619, ordenó que no se usara el «traje, nombre y lengua del gitano so pena de muerte».

Hoy en día, en nuestro país, solo queda un reducido número de palabras que también usan los gitanos de otros países; las demás palabras se han castellanizado, perdiendo su significado original.

Así, los gitanos españoles han ido adaptando a su primitiva lengua formas gramaticales del castellano, dando como resultado el caló, dialecto que hoy solo conocen algunos mayores. Sin embargo, el afán de muchos jóvenes gitanos está favoreciendo la recuperación de muchas de aquellas palabras y la promoción del romanés.

-Reconocimiento y orgullo de ser gitano.

-Identificación como grupo.

En lo que respecta a los valores más importantes del pueblo gitano, podemos destacar los siguientes:

**Solidaridad:* se entiende como la ayuda que prestan los gitanos a otros gitanos.

**Libertad:* aman la libertad tanto individual como colectiva.

**Espíritu de adaptación:* el pueblo gitano, a lo largo de la historia, ha entrado en contacto con diferentes culturas. Pero al ser la cultura gitana minoritaria, los gitanos han tenido que adaptarse a los distintos lugares donde se han ido asentando, sin perder por ello su identidad.

Aparte de las características anteriormente reseñadas, no podemos dejar de destacar el importantísimo valor que tiene la familia para este colectivo, ya que sobre ella se depositan la mayoría de los valores gitanos. La familia gitana está formada por un grupo de personas bastante numeroso: padres, hermanos, abuelos, primos hermanos, primos segundos, tíos e incluso personas con las que no tienen ningún tipo de parentesco (ni siquiera lejano), pero con las que se mantiene una gran amistad.

Dentro de cada familia, el anciano, que goza de gran prestigio y sabiduría dentro del grupo, representa la máxima autoridad, por lo que a él se le debe respeto y obediencia. Este hombre, al que se le llama "Tío", da consejos, toma decisiones colectivas y actúa como pacificador y juez cuando se le requiere.

El poder también puede recaer sobre una mujer cuando ésta es anciana y su vida ha sido ejemplo a seguir para los demás gitanos. A ella también se le llama “Tía”.

El papel tradicional de la mujer gitana ha sido muy importante dentro de la familia, como transmisoras de los valores y costumbres de la cultura gitana a los hijos. Además de atender a sus hijos y realizar las tareas domésticas propias, la mujer gitana ha ayudado, en la mayoría de las ocasiones, en el trabajo de su marido. Sin embargo, tal y como denuncia la Fundación Secretariado Gitano, las gitanas españolas padecen una discriminación mayor que aquellas no gitanas, pues son mujeres en una sociedad patriarcal, cuyo rol de género ha estado secularmente asociado al deber de ser madres y esposas, y, además, pertenecen a una minoría étnica sobre la que todavía pesan numerosos prejuicios sociales.

Por suerte, la mujer gitana española está cambiando al ritmo que marcan los nuevos tiempos: ya no se centra única y exclusivamente en el trabajo del hogar y la familia; por el contrario, muchas tienen un empleo fuera de casa, han empezado a estudiar o a retomar sus estudios, a ir a la universidad... En definitiva, los gitanos y gitanas de hoy son más conscientes de la necesidad de adquirir una buena formación académica o profesional. Por esta razón, ya no resulta sorprendente encontrar a gitanos y gitanas profesores, abogados, médicos, etc., orgullosos de su identidad.